



**Andrea Hernández Guerra**  
**Auxiliar de Investigación**

## “Y ahora... ¿por quién voto? (I)

Estamos a sólo tres semanas para que los guatemaltecos asistan a las urnas –por décima ocasión desde 1985– a elegir de manera democrática a sus diferentes representantes. Con un padrón electoral de 7.9 millones de ciudadanos se elegirá a 1 binomio presidencial, a 340 alcaldes municipales para las respectivas corporaciones, a 160 diputados para el Congreso de la República (32 diputados por Listado Nacional y 128 diputados por distrito) y a 20 diputados para el Parlamento Centroamericano (Parlacen).

A pesar de lo cercano del evento electoral, que tanta ilusión ha causado en muchos y tanto desencanto en otros, muchos guatemaltecos hasta la fecha apenas están enterados de quiénes son los postulantes para los diversos cargos públicos por los 27 partidos políticos vigentes; y aún existe una gran incertidumbre sobre quiénes son y qué proponen los candidatos presidenciales, específicamente. Esto, debido a cuatro razones:

1) Los guatemaltecos, como es habitual, demuestran su desinterés y desilusión en asuntos políticos y, más aún, en los procesos electorales y no se informan con otras fuentes que están más allá de lo que las redes sociales y los medios de comunicación convencionales dicen;

2) La falta de información unificada, sistematizada y actualizada sobre las

candidaturas que deben facilitar las fuentes oficiales como el Tribunal Supremo Electoral y el Diario de Centroamérica;

3) El corto período establecido para el proceso de proselitismo, debido a las reformas electorales de 2016; y

4) Las polémicas generadas en las últimas semanas como producto de las suspensiones y los impedimentos señalados a algunos candidatos, por distintos problemas legales, tal es en caso de Mario Estrada del Partido UCN, Zury Ríos del Partido Valor, Thelma Aldana del Partido Movimiento Semilla, y Mauricio Radford del Partido Fuerza.

De dicha cuenta, la clásica pregunta “y ahora... ¿por quién voto?” vuelve a mencionarse en las conversaciones cotidianas del guatemalteco y a ser un tema de conversación que puede terminar en más incertidumbre para el ciudadano o en polémica y desencuentro con sus allegados.

En el panorama electoral que se vislumbra para esta semana se tienen 20 binomios presidenciales inscritos, de los cuales ninguno, aparentemente, tendrá algún problema para aparecer en la papeleta el próximo mes.

Sobre la inclinación ideológica de los partidos puede decirse que, de los 20 partidos políticos que postulan candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia, al menos 7 se encuentran en el espectro ideológico de “izquierda” (tanto centro como extremo) y el resto se podrían ubicar en el espectro ideológico de “derecha” (tanto centro como extremo).

Si bien este es sólo un indicador mínimo para conocer a los candidatos y al partido que representan, es importante revisarlo pues en elecciones anteriores la izquierda guatemalteca

parecía no tener mayor influencia electoral, como lo tiene en estas elecciones. Asimismo, que los partidos con tendencia ideológica inclinada hacia la “derecha”, en campañas electorales anteriores no habían manifestado con tanta vehemencia sus preferencias en diferentes temas. Generalmente los candidatos presidenciales habían querido presentarse como propuestas políticas moderadas y no radicales.

Los binomios presidenciales que continúan en la contienda electoral son:

<b>Partido político</b>	<b>Candidato</b>
AVANZA	Danilo Roca
CONVERGENCIA	Benito Morales
CREO	Julio Estrada
ENCUENTRO POR GUATEMALA	Manfredo Marroquín
FCN-NACIÓN	Estuardo Galdámez
HUMANISTA	Edmond Mulet
LIBRE	Aníbal García
MLP	Thelma Cabrera
PAN-PODEMOS	Roberto Arzú
PPT	José Luis Chea
PROSPERIDAD CIUDADANA	Edwin Escobar
TODOS	Fredy Cabrera
UNE	Sandra Torres
UNIDOS	Luis Velásquez
UNIONISTA	Pablo Duarte
URNG-MAÍZ	Pablo Ceto
VAMOS	Alejandro Giammattei
VIVA	Isaac Farchi
VICTORIA	Amílcar Rivera
WINAQ	Manuel Villacorta

Por supuesto, sobre este próximo evento electoral quedan muchas reflexiones pendientes de realizar

que, se espera atender en una segunda parte del artículo.

